

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO MANTENIMIENTO DE VÍAS CON SCOOP DIESEL			UEA AMERICANA
	Área: MINA	Versión: 00	NR: MEDIO	
	Código: GMI-MIN-SM-PET-50	Página: 1 de 3		

“Este procedimiento se debe realizar con la cantidad de personal establecido, capacitado y autorizado”

1. PERSONAL.

- 1.1 Operador de scoop.
- 1.2 Vigía línea amarilla (1)

2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

- 2.1 Botas de seguridad
- 2.2 Mameluco con cintas reflectivas
- 2.3 Guantes de cuero y/o jebe
- 2.4 Respirador de media cara con filtro para partículas (P-100)
- 2.5 Tapones auditivos y/u orejeras
- 2.6 Lentes de seguridad
- 2.7 Casco tipo sombrero con barbiquejo
- 2.8 Correa porta lámpara y Lámpara minera.

3. EQUIPO / HERRAMIENTAS / MATERIALES.

EQUIPO	HERRAMIENTAS	MATERIALES
➤ SCOOP TRAM	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alicates ➤ Paleta (PARE / SIGA) ➤ Lampa, rastrillo y pico. ➤ Bastón luminoso. ➤ Soga de bloqueo, letrero, cono y tacos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Extintor PQS. ➤ Kit antiderrame

4. PROCEDIMIENTO/RIESGO-IMPACTO/MEDIDAS PREVENTIVAS.

PASOS SECUENCIALES DE TRABAJO SEGURO	RIESGO/ASPECTO	MEDIDAS PREVENTIVAS
Jefe de Guardia/Supervisor 1. Recibir la orden de trabajo: Recibir la orden de trabajo escrita firmado por el supervisor.	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Agotamiento</u> - <u>Sobre carga laboral</u> 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Pausas activas</u> - <u>Rotación de personal</u>
Operador de motoniveladora. Vigías de línea amarilla. 2. Inspección del equipo: Otorgada la orden de trabajo, iniciar la inspección del equipo utilizando el check list de equipo, luego arrancar, calentar el motor y dejarlo funcionando por un espacio de 5 minutos. Trasladar el equipo al área de trabajo manejando a la defensiva y cumpliendo con las normas de tránsito interno de la unidad. Al llegar al área de trabajo estacionar el equipo en un área	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Atrapamiento y/o Atropello del peatón.</u> - <u>Exposición a gases y tóxicos.</u> - <u>Presencia de polvo.</u> 	<ul style="list-style-type: none"> - Inspección del área de estacionamiento del equipo. - Respetar el área para la operatividad. - Cumplir con el RITRA. - Cumplimiento del PETS del vigía. - Manejo defensivo. - Inspección del área de estacionamiento y área de trabajo

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO MANTENIMIENTO DE VÍAS CON SCOOP DIESEL		UEA AMERICANA	
	Área: MINA	Versión: 00		NR: MEDIO
	Código: GMI-MIN-SM-PET-50	Página: 2 de 3		

<p>adecuada ya sea un refugio para vehículos u accesos el cual no impida el libre tránsito de equipos.</p>		<p>seguro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Inspección del panel de monitoreo de ventilación.</u>
<p>Operador de motoniveladora. Vigías de línea amarilla. 3. Inspección e identificación de los peligros, evaluar los riesgos y control del área de trabajo: Realizar la inspección del área de trabajo, haciendo uso del check list de labor y utilizar el formato del IPERC – continuo para la identificación de los peligros, evaluar los riesgos del área de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Caída al mismo nivel. - Exposición a gases y exposición al polvo. - Atropello. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar orden y limpieza. - Ventilar y realizar el monitoreo de gases. - Bloqueo del área de trabajo. - <u>Uso de EPP (respirador con filtro)</u>
<p>Operador de motoniveladora. Vigías de línea amarilla. 4. Proceso de mantenimiento de vía: ⚠ El vigía 1 deberá ubicarse a 20 metros atrás del equipo quien será vigía en las zonas de alto tránsito de equipos. Colocar los conos de seguridad, bastón luminoso a 20 metros en ambos extremos del punto de trabajo. bloquear la vía en el horario establecido. El vigía con una pala / lampa retirará los bancos de la cuneta, hastiales y vía, manteniéndose a una distancia máxima de 10 metros del equipo en movimiento. Todo trabajo de mantenimiento de vía debe realizarse en forma progresiva, de preferencia en bajada gradiente negativa. El vigía dará aviso al operador de la <u>Scoop</u>, de que el área de trabajo está en condiciones para el tránsito. Al culminar el mantenimiento de la vía los vigías deberán retirar todas las señalizaciones manteniendo el orden y la limpieza del área de trabajo y comunicar a central de operaciones el bloqueo de vía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Atrapamiento y/o</u> Atropello. - Exposición al ruido. - Movimientos repetitivos. - Choques, colisiones, cuneteos. - Atropello. - Movimiento o traslado de materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bloqueo <u>y delimitación</u> del área de trabajo. - Uso adecuado de EPPS. (<u>Protector auditivos</u>) - Limpieza de lodos, limpieza de vías. - Mejorar el sistema de drenaje de agua. - Sistema de comunicación auditiva, visual y bloqueo. - <u>Comunicación constante con el operador.</u>

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO MANTENIMIENTO DE VÍAS CON SCOOP DIESEL		UEA AMERICANA	
	Área: MINA	Versión: 00		NR: MEDIO
	Código: GMI-MIN-SM-PET-50	Página: 3 de 3		

Operador de motoniveladora. Vigías de línea amarilla. 5. Raspado de vía: Cuando se realice el raspado de vía, el vigía debe trasladarse 20 metros antes y después del equipo alertando a los peatones y usando bastones luminosos.	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Atrapamiento y/o Atropello.</u> - Exposición al ruido. - Tránsito de vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bloqueo del área de trabajo. - Uso adecuado de EPPS. - Colocar bloqueo. - Comunicación constante con el operador.
Operador de motoniveladora. 6. Estacionar el equipo: Para este paso aplique el freno de parqueo con la "cuchilla vertedera" apoyado al piso, las llantas bloqueadas con tacos y colocar el cono de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> - Caída de personal al mismo nivel. - Cortes, golpes y lesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estacionar en lugares ventilado e iluminados colocando los dispositivos de seguridad. - Uso adecuado de EPPS.

5. RESTRICCIONES.

- 5.1 Prohibido realizar la actividad sino se cuenta con la orden de trabajo debidamente firmada por el jefe inmediato o supervisor y herramientas de gestión.
- 5.2 No realizar o proceder si el EPP y equipos no son los adecuados o no están en buenas condiciones.
- 5.3 No operar el equipo si no cuenta con la autorización vigente.
- 5.4 Queda prohibido dejar la llave de contacto en los equipos.
- 5.5 Nunca juegue en horario de trabajo.
- 5.6 Nunca permita personal en el entorno de la zona de mantenimiento de vía.
- 5.7 Paralizar si hay desprendimiento de rocas.
- 5.8 Prohibido el ingreso a labores bloqueadas, abandonadas y/o taponeadas.

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
			
Ricardo Mayta Huatuco Supervisor de Área	Chedi Gonzales Flores Jefe de Guardia	Fernando Rodriguez Gutierrez Ingeniero de Seguridad	Julio Moreno Yupanqui Superintendente de Mina
Fecha: 04/07/2025	Fecha: 04/07/2025	Fecha: 05/07/2025	Fecha: 05/07/2025